

COMUNICADO DE LA MESA DE GOBERNANZA LOCAL DE LA BUITRERA**ALERTA BUITRERA****ACTUALIZACION DE LOS AVALUOS PREDIALES 2023**

El avalúo catastral de este año nos ha llegado a cuentagotas entre abril y junio. Algunos predios aún no lo han recibido. El avalúo incrementó en forma espectacular en La Buitrera, entre un 30% (x 1,3) en unos pocos casos y un 2.000% (x ¡21!), en función del área del predio, con un promedio del 200% (x 3). El incremento del impuesto predial por su parte es del orden del 20%, que es el tope fijado por la ley. Es decir, si no nos oponemos al aumento del avalúo, nos van a caer encima aumentos del predial de 20% cada año hasta llegar al mismo incremento del avalúo.

Por iniciativa del Grupo BUITRERA-FUTURO, vecinos de La Buitrera se han reunido para analizar lo sucedido y decidieron manifestar su oposición a los valores arrojados por la actualización del avalúo catastral 2023. Los argumentos de este rechazo están contemplados en la carta remisoría adjunta (P23-073) y en el CONCEPTO adjunto emitido por BUITRERA-FUTURO (P23-067). El oficio será radicado ante la Administración Municipal antes de este viernes 30 de junio (fecha límite) por la MESA DE GOBERNANZA LOCAL de La Buitrera, que agrupa a la mayor parte de las instituciones de La Buitrera entre ellas la JAL y 11 JAC.

Los vecinos dueños de predios en el corregimiento de La Buitrera que, para proteger sus intereses, quieran unirse a esta manifestación colectiva de rechazo del avalúo (y solicitud de revisión), y en consecuencia de rechazo al monto del impuesto predial asociado, pueden hacerlo enviando sus datos que se adjuntarán a la carta P23-073:

- Nombre y Apellido / Cédula / Vereda de La Buitrera
- ID del predio (primer número indicado en la casilla superior izquierda del recibo predial)

La inclusión de estos datos en el oficio, en rechazo al incremento del predial, es independiente del pago del Predial (+20%). Cada vecino definirá por sí mismo si pagarlo o no, antes del 30 de junio o posteriormente.

LA CASA DEL GUATÍN, periódico local de La Buitrera, por delegación de la MESA DE GOBERNANZA, aceptó encargarse de la secretaría de esta gestión. Los datos enviados por cada vecino propietario de predio serán recibidos por el GUATÍN, que se encargará de incorporarlos a una hoja Excel, la cual se adjuntará al Oficio.

De no acoger la Administración Municipal esta demanda de revisión, la MESA DE GOBERNANZA LOCAL prevé hacer valer sus argumentos por vía judicial para defender los intereses de su Comunidad.

Atentamente

MESA DE GOBERNANZA LOCAL DE LA BUITRERA - CALI

Secretaría: La Casa del Guatín: info@lacasadelguatin.co / WA 314 8396313

*Cc Rosa Elena Moreno, presidente de la JAL
Cc Jhon Jaramillo, vice-presidente de la JAL*